



**BOLETÍN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES SIAT-CT**

Generado el jueves, 20 de agosto de 2020 / 23:00 h / DT CATORCE AT No. 2

**DEPRESIÓN TROPICAL "CATORCE" EN EL MAR CARIBE, SE INTENSIFICA GRADUALMENTE**

**NIVEL DE ALERTA SIAT - CT**

CICLÓN ACERCÁNDOSE	CICLÓN ALEJÁNDOSE
<b>ROJA</b>	<b>ROJA</b>
--	--
<b>NARANJA</b>	<b>NARANJA</b>
--	--
<b>AMARILLA</b>	<b>AMARILLA</b>
--	--
<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>
Sur, Norte, Centro y Oeste de Quintana Roo;	--
<b>AZUL</b>	<b>AZUL</b>
Noreste, Norte, Centro, Este, Noroeste, Sur y Oeste de Yucatán;	--

**PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA**



**INFORMACIÓN GENERAL**

**HORA:** 22:00 h (03:00 GMT del 21 de agosto)  
**COORDENADAS:** 14.9,-82.2  
**LOCALIZACIÓN:** A 760 km al este-sureste de Chetumal, Q. Roo.  
**DESPLAZAMIENTO:** Oeste-noroeste (285°) a 22 km/h.  
**VIENTOS MÁXIMOS SOSTENIDOS:** 55 km/h.  
**RACHAS DE VIENTO MÁXIMAS:** 75 km/h.  
**PRESIÓN BAROMÉTRICA:** 1007 hPa.  
**Para más información consulte el aviso más reciente del Servicio Meteorológico Nacional.**

**COMENTARIOS**

La Depresión Tropical "Catorce" se intensifica gradualmente, su centro se localiza al este de la frontera entre Honduras y Nicaragua, presenta desplazamiento hacia el oeste-noroeste con dirección hacia la Península de Yucatán. Se mantiene en vigilancia.

Extremar precauciones a la población en general en las zonas de los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje (incluyendo la navegación marítima) y atender las recomendaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, en cada entidad.

**ZONAS DE VIGILANCIA NHC-SMN**

Zona de prevención por efectos de tormenta tropical desde Punta Herrero hasta Cancún, Q. Roo.  
 Zona de vigilancia por efectos de huracán desde Punta Herrero hasta Cancún, Q. Roo.

**EFFECTOS**

**Viento**

Sin efectos significativos.

**Lluvia**

Sin efectos significativos.

**Oleaje elevado**

Sin efectos significativos.

**Marea de tormenta**

Sin efectos significativos.



## ALERTA DE DEPRESIÓN TROPICAL EN EL OCEANO ATLÁNTICO

### Cierre de puertos

Consulte a la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos de la Secretaría de Marina para conocer más información sobre el cierre de puertos por condiciones meteorológicas adversas en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/estado-operacional-de-puertos>

### Riesgo por inestabilidad de laderas

Consulte el Atlas Nacional de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres para más información:

- Riesgo por inestabilidad de laderas:

<http://www.atlasmacionalderiesgos.gob.mx/archivo/inestabilidad-laderas.html>

<http://www.atlasmacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadores-municipales.html>

### Riesgo por inundaciones

Consulte el Atlas Nacional de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres para más información:

<http://www.atlasmacionalderiesgos.gob.mx/app/mapa/?capa=vulnInund>

<http://www.atlasmacionalderiesgos.gob.mx/app/mapa/?capa=peligroInund>

## RECOMENDACIONES POR LA EVOLUCIÓN DEL CICLÓN TROPICAL

**POBLACIÓN EN GENERAL** – Mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas en sus lugares de residencia, tener presente su plan familiar de protección civil y atender las recomendaciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

**NAVEGACIÓN MARÍTIMA** – Precauciones en inmediaciones de este sistema, atender indicaciones de Capitanías de Puerto, Secretaría de Marina-Armada de México y autoridades de Protección Civil.

**NAVEGACIÓN AÉREA** – Precauciones en las inmediaciones de este sistema, atender indicaciones del Servicio a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano.

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN** – Atender y difundir información emitida por el SINAPROC y fuentes oficiales sobre la temporada de ciclones tropicales y lluvias.

**UNIDADES ESTATALES DE PROTECCIÓN CIVIL** – Atender la evolución de este ciclón tropical, notificar a integrantes del SINAPROC en ámbitos estatales y municipales, así como considerar las siguientes recomendaciones de acuerdo al nivel de alerta del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT):

**ROJA:** Mantener en resguardo total a la población y autoridades. Restringir toda actividad manteniéndose en sesión permanente los consejos estatales y municipales de protección civil, así como las instancias de coordinación y comunicación. Reforzar la información por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el impacto del fenómeno y la necesidad de permanecer bajo resguardo.

**NARANJA:** Evacuación de las zonas de riesgo, puesta en operación de los refugios temporales. Instalación de los consejos estatales y municipales de protección civil, así como instalación en sesión permanente de las instancias de coordinación y comunicación. Reforzamiento del alertamiento por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el fenómeno específico y el inminente impacto.

**AMARILLA:** Valorar posibilidad de instalar consejos estatales y municipales de protección civil, preparar posibles refugios temporales, en islas valorar y considerar inicio de evacuación y en su caso desplegar personal y recursos.

**VERDE:** Instalar centros estatales y municipales de coordinación y comunicación, revisar directorios de comunicaciones y el inventario de recursos materiales y humanos, planes y procedimientos de comunicación y operaciones, revisar listado y condiciones de operatividad de los refugios temporales, identificar instalaciones de emergencia.

**AZUL:** Activar procedimientos internos de comunicaciones, mantener alto nivel de atención a información oficial.

## ALERTA DE DEPRESIÓN TROPICAL EN EL OCEANO ATLÁNTICO

### RECOMENDACIONES POR LA EVOLUCIÓN DEL CICLÓN TROPICAL

#### VIENTO FUERTE:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.

#### LLUVIAS E INUNDACIONES:

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

#### OLEAJE ELEVADO:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.

## ALERTA DE DEPRESIÓN TROPICAL EN EL OCEANO ATLÁNTICO

### MAREA DE TORMENTA:

- En caso de presencia de marea de tormenta, aléjese de la costa y resguárdese por la presencia de corrientes de arrastre tierra adentro, por encima de la línea de costa.

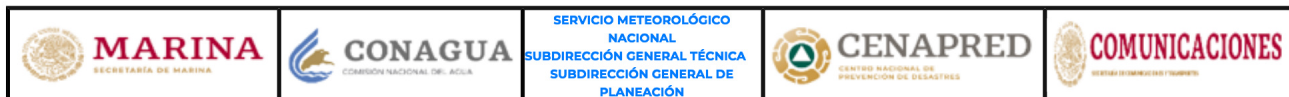
### INESTABILIDAD DE LADERAS:

- En caso de peligro inminente, desaloje el área inmediatamente y no trate de salvar sus pertenencias. Usted y su familia son más importantes.
- Considere evacuar su hogar si vive en un área que es susceptible a movimientos de ladera, teniendo en cuenta que puede hacerlo sin peligro.
- Esté atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si vive cerca de un canal o arroyo, manténgase alerta a cualquier cambio súbito en los niveles y turbulencia del agua. Estos cambios pueden indicar que han ocurrido movimientos.
- Cuando esté conduciendo bajo condiciones de tormenta preste atención a los taludes en las carreteras, ya que estos son muy propensos a caídos de rocas, flujos y deslizamientos.
- Manténgase alerta por si ve lodo y rocas sobre la carretera, grietas o deformaciones sobre el pavimento, ya que éstos pueden indicar la presencia de un movimiento de ladera y no intente cruzar.
- Evite que el agua de lluvia se infiltre en el subsuelo de las laderas, dando mantenimiento a zanjas, cunetas o contracunetas ubicadas en los cortes de las laderas para que no se acumule el agua.
- Cuide que no haya descargas o fugas de agua en las casas ubicadas sobre laderas, para evitar la infiltración del subsuelo.

Validez del boletín: viernes, 21 de agosto de 2020 / 11:00 h

ELABORÓ:  
ING. GADIEL GUZMÁN MENDOZA,  
ING. BELEN MORALES ALEGRE

### ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS / SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA

<https://www.gob.mx/sspc/documentos/alertamientos-de-proteccioncivil-atiende-recomendaciones-del-sinaproc-agosto-2020>

Tel: 01 55 5128-0000 ext. 36346